COORDINADOR

EQUIPO DE TRABAJO

Piedecuesta – Santander, 11 de Septiembre de 2023.

Señores:
ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA
Carrera 4 No. 12-53
Cota

Referencia: **CONTRATAR LA ORGANIZACIÓN LOGISTICA PARA LLEVAR A CABO LA SEMANA DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE COTA (CUNDINAMARCA)**

Proceso: Invitación pública de Mínima Cuantía No. SGG-MC-0023- de 2023.

Los suscritos JHON ANDERSON AVILES SANCHEZ, actuando en representación de CONSULTORES DE GESTIÓN COMERCIAL S.A.S., declaro bajo la gravedad de juramento que cuento con el recurso humano básico para la dirección, coordinación y ejecución del evento. Para lo cual oferto UN EQUIPO INTERDISCIPLINARIO con el personal de apoyo que se relaciona a continuación:

Cargo	Cantidad	Perfil	Experiencia
Coordinador	1	profesional con título en cualquier en el área de artes con formación de posgrado en gerencia de proyectos y /o música y/o bellas artes.	Experiencia En Coordinación De Eventos Mínimo De Cinco 05 Años.
Personal de Alimentos	1	título de tecnólogo o profesional en gastronomía con formación de alimentos y bebidas en restaurantes.	5 años de experiencia relacionada en preparación de catering para eventos.
Jurados tatto	3	Tatuador con cursos certificados o empírico	Experiencia mayor a 10 años como tatuador
Logística	2	Bachiller	personal con mínimo 2 años de experiencia en logística y eventos.

Atentamente;



JHON ANDERSON AVILES SANCHEZ
C.C. 12.247.138 de Aipe Huila
Representante Legal
CONSULTORES DE GESTIÓN COMERCIAL S.A.S.
NIT. 901.739.231-6
Dirección de correo: Calle 1N # 6 - 29
Dirección electrónica: consultoresgestioncomercial@gmail.com
Telefax: 3166250568
Ciudad: Piedecuesta - Santander

JAVIER MAURICIO VANEGAS TORRES

C.C. 80.853.146 de Bogotá.
Carrera 81 No. 77 – 51 Sur
Celular: 3142388402

PERFIL OCUPACIONAL

Profesional con enfoque en artes plásticas, música, creación, con habilidades y capacidades de trabajo de alta competencia, capacitado para el entorno actual de bellas artes.

FORMACIÓN

MASTER	Universidad Complutense de Madrid
Titulo Obtenido	Master universitario en Investigación en Arte y Creación 2018
PROFESIONAL	Universidad de los Andes
Titulo Obtenido	Maestro en Arte. Concentración: Artes Plásticas 2013

EXPERIENCIA

Empresa	:	CI WARRIORS COMPANY SAS
Jefe Inmediato	:	Robert Henry Home Bernal
Cargo	:	Coordinador en eventos masivos
Fecha Ingreso	:	Junio de 2016
Fecha Retiro	:	Fecha Actual
Telefono	:	3108100

JAVIER MAURICIO VANEGAS TORRES
C.C. 80.853.146 de Bogotá

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.853.146**

VANEGAS TORRES
APELLIDOS

JAVIER MAURICIO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-MAY-1984**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

19-JUN-2003 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1500102-42118111-M-0080853146-20030822 **02200** 03234P 02 150104861

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

BOGOTÁ D.C.
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Consejo Superior y el Rector de la Universidad de los Andes
con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Javier Mauricio Vanegas Torres

C. C. 80.853.146

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con los derechos y obligaciones correspondientes, el diploma de

Maestro en Arte. Concentración: Artes Plásticas

Diego Pizano Salazar
El Presidente del Consejo Superior

El Rector

Claudia
El Decano de la Facultad

María Teresa Lopéz
La Secretaria General

REGISTRADO
LIBRO 14 **FOLIO** 75

Bogotá D.C., 30 de septiembre de 2013
P.J. Resolución No. 28 del 23 de febrero de 1949 del Ministerio de Justicia

60921

THOMAS GREG & SONS

Felipe VI, Rey de España

y en su nombre

El Rector de la Universidad Complutense de Madrid

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias prevenidas por la legislación vigente,

Don Javier Mauricio Vanegas Torres

nacido el día 1 de mayo de 1984 en Bogotá (Colombia), de nacionalidad colombiana,

ha superado en junio de 2018, los estudios conducentes al TÍTULO oficial de

Máster Universitario en Investigación en Arte y Creación
por la Universidad Complutense de Madrid

establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de enero de 2011,
expide el presente título oficial con validez en todo el territorio nacional,
que faculta al interesado para disfrutar los derechos que a este título
otorgan las disposiciones vigentes.

Dado en Madrid, a 2 de julio de 2018

El interesado,	*El Rector,*	*El Jefe de la Unidad de Títulos,*
Javier Mauricio Vanegas Torres	Carlos Andradas Heranz	

010A-114877

Registro Nacional de Títulos	Código de CENTRO	Registro Universitario de Títulos
2018/159798	28027126	479203

SIGNE

Bogotá D.C., 02 de Septiembre de 2022.

CERTIFICADO

El suscrito, **ROBERT HENRY HOME BERNAL**, identificado con C.C. No. 79.510.560 de Bogotá, por medio de la presente certifico que el Sr. **JAVIER MAURICIO VANEGAS TORRES**, identificado con Cedula de Ciudadanía **No. 80.853.146** de Bogotá, ha laborado con nosotros por medio de un contrato de prestación de servicios desde Junio de 2016 hasta la fecha, en el cargo de Coordinador en eventos masivos, enfocados a la cultura, el arte y la música, durante este tiempo demostrado ser una persona profesional e idónea.

Cordialmente,

ROBERT HENRY HOME BERNAL
C.C. 79.510.160 de Bogotá
Representante Legal
CI WARRIORS COMPANY S.A.S.
Nit. 900.916.649-6

CARTA DE COMPROMISO E INTENCIÓN

Bogotá D.C., 11 de Septiembre de 2023.

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA
Ciudad

REFERENCIA: PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. SGG-MC-0023- de 2023.

OBJETO: "CONTRATAR LA ORGANIZACIÓN LOGÍSTICA PARA LLEVAR A CABO LA SEMANA DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE COTA (CUNDINAMARCA).".

PLAZO DE EJECUCIÓN: quince (15) días.

Respetados Señores.

Por medio de la presente, yo JAVIER MAURICIO VANEGAS TORRES identificado como aparece al pie de mi firma, manifiesto de forma libre y espontanea que en el escenario en que a la empresa CONSULTORES DE GESTIÓN COMERCIAL S.A.S., le sea adjudicado el proceso de la referencia participare en el cargo de Coordinador, con una dedicación y disponibilidad del 100% exclusiva al proyecto durante el plazo del mismo.

Cordialmente,

Javier Mauricio Vanegas T

JAVIER MAURICIO VANEGAS TORRES
C.C. 80.853.146 de Bogotá D.C.Bogotá



JHON ANDERSON AVILES SANCHEZ
C.C. 12.247.138 de Aipe Huila
Representante Legal
CONSULTORES DE GESTIÓN COMERCIAL S.A.S.
NIT. 901.739.231-6
Dirección de correo: Calle 1N # 6 - 29
Dirección electrónica:
consultoresgestioncomercial@gmail.com
Telefax: 3166250568
Ciudad: Piedecuesta - Santander

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 09 de septiembre de 2023, a las 19:46:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80853146
Código de Verificación	80853146230909194613

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 231012272

PIB
19:46:41

Bogotá DC, 09 de septiembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAVIER MAURICIO VANEGAS TORRES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80853146:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:47:05 PM horas del 09/09/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **80853146**

Apellidos y Nombres: **VANEGAS TORRES JAVIER MAURICIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

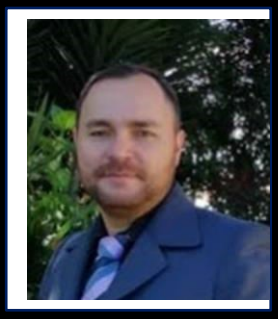
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PERSONAL DE ALIMENTOS



RUBEN DARIO CACERES C.
C.C. 80.655771
Edad: 40 años
Calle, CARRERA 2 N° 13 02 Cota Cundinamarca
Tel: 300613734
Email: rubenchocas1@hotmail.com

PERFIL LABORAL

Soy una persona líder, puntual, honesta, proactivo, responsable y cumplidora de las tareas que se me encomiendan, las cuales desarrollo con disposición y celeridad optimizando los recursos aportados y valorando las diferencias de los entornos en los cuales me desempeño.

He laborado para instituciones educativas y empresas y servicios de índole pública y privada, donde he tenido la oportunidad de demostrar mi potencial en lo relacionado con eventos, preparación y servicio de alimentos según la necesidad.

ESTUDIOS

BACHILLER ACADEMICO **Cota, Colombia**
I.E.D. ENRIQUE PARDO PARRA 2002

TECNOLOGO EN GASTRONOMIA Bogotá, Colombia
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA 2013

FORMACION EN ELABORACION DE COCTELES **Mosquera, Colombia**
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA 2009

FORMACION MONTAJE PARA SERVICIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS. **Mosquera, Colombia**
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA 2009

FORMACION ALIMENTOS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES MOSQUERA, COLOMBIA
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA 2009

FORMACION PANADERIA **Cota, Colombia**
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA 2016

FORMACION GALLETERIA Y PANADERIA
Cota, Colombia
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA 2016

FORMACION EN SEGURIDAD EN EL TRABAJO
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA 2019

EXPERIENCIA LABORAL

RUIZ DELGADO &CIA. LTDA. **Parrillero**
Junio 2006 – febrero 2017
Cota, Cundinamarca

Funciones: Preparación de alimentos, organización y atención de eventos, atención al cliente

ALCALDIA MUNICIPAL DE COTA, **Contratista**
MAYO 2017 – ACTUAL
Cota, Cundinamarca

Funciones: Apoyo en la supervisión de la ejecución del programa de alimentación escolar (PAE) en las sedes de las I.E.D ubicadas en el municipio de Cota

PRODUCCIONES KENDAL, **Chef**
Enero 2015 -ACTUAL
Cota, Cundinamarca

FUNDACION CULTURAL V8, **Contratista**
2019
Realización de alimentos y atención a eventos varios.

REFERENCIAS LABORALES

RUIZ DELGADO &CIA. LTDA
Teléfono:3102035026 3107652152
E-mail: barrilitodelchef@hotmail.com

ALCALDIA MUNICIPAL, Cota, Colombia
RUTH AMPARO CASTRO QUEVEDO
Secretaria de Educación.
Teléfono: 3125532471
E-mail: ruthacq@gmail.com

REFERENCIAS PERSONALES

HENRY CASTAÑEDA
Contratista- Chef
Teléfono: 321 3005939
E-mail: henry.91.casta@gmail.com

FRANCISCO JAVIER CASTRO
Contratista - Docente
Teléfono: 3144611231
E-mail: franciscojaviercastroquevedo@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.655.771**



CACERES CASTIBLANCO
APELLIDOS

RUBEN DARIO
NOMBRES

RUBEN DARIO CACERES
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-JUN-1980**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

26-AGO-1998 FUNZA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1508800-70125049-M-0080655771-20040729 **00651** 04210H 02 139460834

Escaneado con CamScanner

SALUD NUEVA

CERTIFICA QUE:

RUBEN DARIO CACERES CASTIBLANCO

Identificado(a) con C.C. 80.655.771

Está asistiendo a la Capacitación Continua y Permanente en Manipulación Higiénica de Alimentos con una intensidad de 10 horas anuales
Resolución 2674 de 2013

Fecha de inicio 12 DE ENERO DE 2022

Fecha de finalización 12 DE ENERO DE 2023

SALUD NUEVA

CALLE 142
Nº 131 – 05 Barrio Tibabuyes Universal
Tel.: 6881253 Cel.: 312 3780044 / 311 2713269

Primera sesión 12 ENE. 2022

Segunda sesión

Tercera sesión

Cuarta sesion

Quinta sesión

Dra. Ana Rosa Alemán
MD. Universidad Nacional
Especialista Higiene y Salud Ocupacional

SALUD NUEVA MÉDICOS SUCURSAL DE SEGURIDAD

Fecha: 12 ENE. 2022

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SIN EL STICKER DE SALUD NUEVA

Capacitador autorizado según Resolución Nº 154 de abril de 2015 por el Hospital de Chapinero
Inscrito a la Secretaria de Salud

SALUD NUEVA

CRONOGRAMA DE MANEJO HIGIENICO DE LOS ALIMENTOS

NOMBRE: RUBEN DARIO CACERES CASTIBLANCO C.C. 80.655.771

PROFESIONAL: Ana Rosa Alemán
Bacterióloga U.C.M.C
M.D. Especialista en higiene y salud ocupacional

INTRODUCCION – RESEÑA HISTORICA – OBJETIVOS DEL CURSO – LEGISLACION SANITARIA

FECHA: 12 ENERO DE 2022

1. **Entidades nacionales e internacionales**
 Alimentos de alto riesgo
 Cadena de frio
 Contaminación de los alimentos y su clasificación
 Contaminación cruzada y prevención



ASISTIO Y CUMPLIO

Actividad explicativa – diapositivas – video Duración dos (2) horas

FECHA: ABRIL 2022

2. **Microorganismos generales: ETAS, parasitosis, virus y bacterias**
 Agentes, signos, síntomas
 Alimentos implicados, factores y prevención

ASISTIO Y CUMPLIO

Actividad explicativa – diapositivas – video Duración dos (2) horas

FECHA: JULIO 2022

3. **Materia prima**
 Almacenamiento de los alimentos
 Temperaturas de riesgo
 Temperaturas adecuadas
 Termómetros: uso, clases y calibración
 Sistemas de PEPS – HACCP

ASISTIO Y CUMPLIO

Actividad explicativa – diapositivas – video Duración dos (2) horas

FECHA: OCTUBRE 2022

4. **Instalaciones y equipos**
 Plan de saneamiento
 Tanque de agua
 Manejo del agua potable, PH

ASISTIO Y CUMPLIO

Actividad explicativa – diapositivas – video Duración dos (2) horas

FECHA: ENERO 2023

5. **Manipulador de alimentos**
 Hábitos de higiene y lavado de manos
 Seguridad en el trabajo
 BPM (Buenas Prácticas de Manufactura)

ASISTIO Y CUMPLIO

Actividad explicativa – diapositivas – video Duración dos (2) horas

- Evaluación final

Se hace entrega de: Carnet, Acta y fotocopia de la última Resolución del capacitador (2015).

Dra. Ana Rosa Alarcón
MD. Universidad Nacional
Especialista Higiene y
Salud Ocupacional

FIRMA Y SELLO

SALUD NUEVA

Calle 142 Nº 131 – 05
BARRIO TUBABUYES UNIVERSAL
Teléfono: 6881253 Celular: 312 3780044
NIT: 51775405-0

ACTA DE MANEJO HIGIENICO DE LOS ALIMENTOS

PRIMERA SESION

FECHA: 12 DE ENERO DE 2022 DURACION: 2 HORAS

OBJETIVO:

CAPACITAR A LAS PERSONAS QUE A DIARIO MANIPULAN ALIMENTOS PARA QUE ELABOREN PRODUCTOS SALUDABLES QUE NO SEAN DE RIESGO PARA LA SALUD TANTO DE NIÑOS COMO DE ADULTOS.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- CONOCER LA LEGISLACION SANITARIA Y ENTIDADES SANITARIAS NACIONALES E INTERNACIONALES
- INSTRUIR SOBRE CONTAMINACION DE LOS ALIMENTOS Y SU CLASIFICACION
- ENSEÑAR LA CONTAMINACION CRUZADA Y SU PREVENCION
- EDUCAR SOBRE LA CADENA DE FRIO Y SU IMPORTANCIA AL MANIPULAR ALIMENTOS
- COMPRENDER CUALES SON LOS ALIMENTOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD PUBLICA Y SU MANEJO

METODOLOGÍA

ACTIVIDAD EXPLICATIVA, DIAPOSITIVAS, PREGUNTAS Y RESPUESTAS, ACLARAR DUDAS, EVALUACION FINAL.

Dra. Ana Rosa Alemán
MD. Universidad Nacional
Especialista Higiene y
Salud Ocupacional

FIRMA Y SELLO

SALUD NUEVA

REGISTRO DE CAPACITACION

FECHA	NOMBRE DE ASISTENTE	HORAS	FIRMA
13-01-2022	Ruben Dario Caceres		

FINALIZACION DEL CURSO CON UN TOTAL DE 10 HORAS

SALUD NUEVA NIT 51175403-0

SALUD NUEVA

TALLER 1 – EXAMEN MANIPULACION DE ALIMENTOS

NOMBRE: Nubia Nava Cuervo **FECHA:** 13-01-2022
CEDULA: 40655771 **TEL:** 3006137340
EMPRESA: _____ **EDAD:** 41

RESPONDA MARCANDO CON UNA X LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

1. La cadena de manipulación de alimentos va desde:
 a) La fábrica donde procesan los alimentos hasta el empaque
 b) La granja hasta la mesa
 c) La granja hasta la distribución de los alimentos procesados

2. Si encontramos un cabello en la comida, de qué tipo de contaminación estoy hablando:
 a) Física
 b) Biológica
 c) Química

3. La contaminación cruzada, se produce cuando:
 a) Un alimento contaminado hace contacto con otro que no lo esta
 b) Dos alimentos contaminados se tocan entre si
 c) Dos alimentos contaminados no se tocan entre si

4. Cuál de estos síntomas no corresponde a las ETAS (Enfermedades Trasmitidas por Alimentos):
 a) Vomito
 b) Diarrea
 c) Alergias
 d) Dolor abdominal

5. El secado de las manos se debe realizar con:
 a) Con un paño limpio
 b) Toallas de felpa limpias
 c) Con toallas de papel desechables
 d) No es necesario secarlas

6. Si la cadena de frio se rompe:
 a) Se producirán daños que afectarán a las cámaras del refrigerador
 b) Se producirán daños irreversibles en los alimentos
 c) No ocurre nada si después congelo el alimento

Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

RUBEN DARIO CACERES CASTIBLANCO

Con Cedula de Ciudadania No. 80.655.771

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

GASTRONOMÍA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Bogotá,
a los cuatro (4) días del mes de octubre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO

SUBDIRECTORA CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA, TURISMO Y ALIMENTOS

REGIONAL DISTRITO CAPITAL

7854310 - 04/10/2013

No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 940600301994CC80655771C.

Libertad y Orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

RUBEN DARIO CACERES CASTIBLANCO

Con Cedula de Ciudadania No. 80.655.771

Cursó y aprobó la acción de Formación

PANADERIA BÁSICA AVANZADA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cota, a los veintisiete (27) días del mes de abril de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
EDGARD SIERRA CARDOZO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EDGARD SIERRA CARDOZO
Subdirector de Centro
CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA
REGIONAL CUNDINAMARCA

34348664 - 27/04/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95120011570495CC80655771C



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

RUBEN DARIO CACERES CASTIBLANCO

Con Cédula de Ciudadanía No. 80.655.771

Cursó y aprobó la acción de Formación

MONTAJE PARA SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Mosquera a los Diez (10) días del mes de Agosto de Dos Mil Nueve (2009)

GUILLERMO FERNANDO RICARDO VARGAS
SUBDIRECTOR CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA
REGIONAL CUNDINAMARCA

10/08/2009
Fecha Registro

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

RUBEN DARIO CACERES CASTIBLANCO

Con Cédula de Ciudadanía No. 80.655.771

Cursó y aprobó la acción de Formación

SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Mosquera a los Dieciocho (18) días del mes de Agosto de Dos Mil Nueve (2009)

GUILLERMO FERNANDO RICARDO VARGAS
SUBDIRECTOR CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA
REGIONAL CUNDINAMARCA

18/08/2009
Fecha Registro

La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio Departamental

" Enrique Pardo Parra "

Cota - Cundinamarca

Jornada Nocturna

Aprobado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, según Resolución Nº 001302 del 6 de Septiembre de 2000

Confiere a:

Rubén Darío Cáceres Castiblanco

Identificado (a) con C.C. Nº 80.655.771 de Funza

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado finalizado y aprobado los ciclos lectivos especiales integrados, de la Educación Media Académica de Adultos, dando cumplimiento al Artículo 23 del Decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997, según los planes y programas vigentes

COLEGIO DEPARTAMENTAL ENRIQUE PARDO PARRA · COTA ·

Rectora

Secretaria

Libro de Registro Nº 2

Acta Nº 08 Folio Nº 18-19

Dado en Cota - Cundinamarca, a 29 de Noviembre de 2002

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos Nº 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República.

Escaneado con CamScanner

PRODUCCIONES KENDAL

Eventos
Artistas
Orquestas
Logistica
Montajes
Conciertos
Publicidad

CERTIFICA

Al señor RUBEN DARIO CÁCERES C. identificado con número de cedula 80.655.771 de Bogotá D.C., quien presta los servicios como profesional de apoyo, desempeñando las labores como Chef de todo tipo de celebraciones, reuniones, actividades de recreación y todo tipo de eventos sociales y culturales, desde el 1 de enero de 2015 y hasta la fecha, desempeñándose como una persona honesta, responsable y cumplidor de sus deberes.

Se expide a solicitud del interesado a los 30 días de junio de 2021.

Atentamente,

Yisell González

Yisell Liliana Gonzalez Gomez
cel 313 302 3847

Cota - Cundinamarca

Telefax: 8985562 Cel.: 313 302 3847-3202314716
e-mail: produccioneskendaleventos@gmail.com

SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA

Por AMOR a COTA Sí Podemos

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que el Municipio de Cota Cundinamarca celebró, con el señor **RUBEN DARIO CACERES CASTIBLANCO** mayor de edad identificado con cédula de ciudadanía No.80.655.771, los contratos relacionados a continuación:

Contrato	**No. 859 DE 2020 PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Fecha de suscripción	Catorce (14) de octubre de dos mil veinte 2020
Contratante	Municipio de Cota
Nit	899999705-3
Contratista	**RUBEN DARIO CACERES CASTIBLANCO**
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACION AL PLAN DE ALIMENTACION ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA.
Plazo inicial	Dos (2) meses doce (12) días
Valor inicial	Seis millones novecientos sesenta mil pesos ($6.960.000.oo) M/CTE
Fecha de inicio	Catorce (14) de octubre de dos mil veinte 2020
Fecha de liquidación	Quince (15) de diciembre de dos mil veinte 2020

Dada en Cota Cundinamarca a los dieciséis (16) días del mes de febrero del dos mil veintiuno. (2021).

JUAN PABLO OSPINA RODRIGUEZ
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
TRAMITADO Y PROYECTADO POR	Julieth rivera fiquitiva-contratista-SGYG		16 febrero de 2021
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

Escaneado con CamScanner

SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA

Por AMOR a COTA Sí Podemos

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que el Municipio de Cota Cundinamarca celebró, con el señor **RUBEN DARIO CACERES CASTIBLANCO** mayor de edad identificado con cédula de ciudadanía No.80.655.771, los contratos relacionados a continuación:

Contrato	**No. 309 DE 2019 PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Fecha de suscripción	Dieciséis (16) de enero de dos mil diecinueve (2019)
Contratante	Municipio de Cota
Nit	899999705-3
Contratista	**RUBEN DARIO CACERES CASTIBLANCO**
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS PARA CONFORMAR EL EQUIPO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE COTA
Plazo inicial	Ocho (8) meses
Prorroga No 1.	Dos (2) meses y siete (7) días
Plazo total	Diez (10) meses y siete (7) días
Valor inicial	Dieciséis millones de pesos ($16.000.000.oo) M/CTE
Valor adición No 1.	Cuatro millones cuatrocientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos ($4.466.667.oo) M/CTE
Valor total	Veintitrés millones cuatrocientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos ($23.466.667.oo) M/CTE
Fecha de inicio	Dieciséis (16) de enero de dos mil diecinueve (2019)
Fecha de liquidación	Veintidós (22) de noviembre de dos mil diecinueve (2019)

Dada en Cota Cundinamarca a los dieciséis (16) días del mes de febrero del dos mil veintiuno. (2021).

Escaneado con CamScanner

SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA

Por AMOR a COTA Sí Podemos

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que el Municipio de Cota Cundinamarca celebró, con el señor **RUBEN DARIO CACERES CASTIBLANCO** mayor de edad identificado con cédula de ciudadanía No.80.655.771, los contratos relacionados a continuación:

Contrato	**No. 195 DE 2018 PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Fecha de suscripción	Once (11) de enero de dos mil dieciocho (2018)
Contratante	Municipio de Cota
Nit	899999705-3
Contratista	**RUBEN DARIO CACERES CASTIBLANCO**
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS PARA CONFORMAR EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR "PAE" DEL MUNICIPIO DE COTA
Plazo inicial	Ocho (8) meses
Prorroga No 1.	Tres (3) meses y dieciocho (18) días
Plazo total	Once (11) meses y dieciocho (18) días
Valor inicial	Dieciséis millones de pesos ($16.000.000.oo) M/CTE
Valor adición No 1.	Siete millones doscientos mil pesos ($7.200.000.oo) M/CTE
Valor total	Veintitrés millones doscientos mil pesos ($23.200.000.oo) M/CTE
Fecha de inicio	Once (11) de enero de dos mil dieciocho (2018)
Fecha de liquidación	Veinticuatro (24) de diciembre de dos mil dieciocho (2018)

Dada en Cota Cundinamarca a los dieciséis (16) días del mes de febrero del dos mil veintiuno. (2021).

JUAN PABLO OSPINA RODRIGUEZ
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
TRAMITADO Y PROYECTADO POR	Julieth rivera fiquitiva-contratista-SGYG		16 febrero de 2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo

Escaneado con CamScanner

EL SUSCRITO SECRETARÍO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA CERTIFICA

Que el Municipio de Cota Cundinamarca, con Nit 899.999.705-3, celebró (a) con **RUBEN DARIO CACERES CASTIBLANCO** identificado (a) con cedula de ciudadanía No.80.655.771 de Funza el contrato (s) relacionado (s) a continuación:

Contrato de prestación de servicios	N° 524 de 2017
Fecha de suscripción	08 de mayo de 2017
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA CONFORMAR EL EQUIPO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Plazo Inicial del contrato	Siete (7) meses y veinticuatro (24) días
Valor total del contrato	$ 15.600.000
Estado del contrato	Liquidado
Fecha de Liquidación	29 de diciembre de 2017

Dada en Cota Cundinamarca, a los nueve (09) días del mes de enero de dos mil Dieciocho (2018) una vez realizado el pago por parte de la interesada.

LEONARDO DAVID BELTRAN RICO
Secretario General y de Gobierno

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
TRAMITADO Y PROYECTADO POR	Manuela Romero Colmenares Contratista SGYDG		
REVISADO PARA FIRMAR POR	Leónidas Antonio Guevara – Coordinador de Contratación		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

Escaneado con CamScanner

"Barrilito del Chef"
Restaurante y Banquetes

RUIZ DELGADO & Cia. Ltda.

Atiende toda clase de reuniones
sociales a domicilio

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA RUIZ DELGADO Y CIA LTDA.

NIT: 832.004.257- 2

HACE CONSTAR:

Que el señor RUBÉN DARÍO CÁCERES CASTIBLANCO identificado con cédula de ciudadanía número 80.655.771 de Funza. Se encuentra vinculado a nuestra compañía desde Mayo de 2014, desempeñándose como Parrillero, con un contrato a término indefinido y un salario mensual de Novecientos cincuenta mil pesos mcte ($950.000.oo) y un promedio en propinas mensuales de setecientos mil pesos mcte ($700.000.oo)

Se firma en Cota el primer (01) días del mes del mes de Febrero del dos mil diecisiete (2017).

A solicitud del interesado.

Atentamente;

ANA RUIZ
Administradora
Teléfono, 310 7652152

"Barrilito del Chef
Restaurante"

Km. 2 Vía Cota - Siberia (Costado derecho) - Cels.: 310 203 5026 - 310 765 2152
E-mails: barrilito.restaurante@hotmail.com - barrilitodelchef@hotmail.com

Escaneado con CamScanner

CARTA DE COMPROMISO E INTENCIÓN

Bogotá D.C., 11 de Septiembre de 2023.

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA
Ciudad

REFERENCIA: PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. SGG-MC-0023- de 2023.

OBJETO: "CONTRATAR LA ORGANIZACIÓN LOGÍSTICA PARA LLEVAR A CABO LA SEMANA DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE COTA (CUNDINAMARCA).".

PLAZO DE EJECUCIÓN: quince (15) días.

Respetados Señores.

Por medio de la presente, yo RUBEN DARIO CACERES CASTIBLANCO, identificado como aparece al pie de mi firma, manifiesto de forma libre y espontanea que en el escenario en que a la empresa CONSULTORES DE GESTIÓN COMERCIAL S.A.S., le sea adjudicado el proceso de la referencia participare en el cargo de Personal de Alimentos con una dedicación y disponibilidad del 100% exclusiva al proyecto durante el plazo del mismo.

Cordialmente,



RUBEN DARIO CACERES CASTIBLANCO
C.C. 80.655.771 de Funza



JHON ANDERSON AVILES SANCHEZ
C.C. 12.247.138 de Aipe Huila
Representante Legal
CONSULTORES DE GESTIÓN COMERCIAL S.A.S.
NIT. 901.739.231-6
Dirección de correo: Calle 1N # 6 - 29
Dirección electrónica:
consultoresgestioncomercial@gmail.com
Telefax: 3166250568
Ciudad: Piedecuesta - Santander

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 09 de septiembre de 2023, a las 19:49:02, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80655771
Código de Verificación	80655771230909194902

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 231012305

PIB
19:49:32

Bogotá DC, 09 de septiembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RUBEN DARIO CACERES CASTIBLANCO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80655771:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:49:45 PM horas del 09/09/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **80655771**

Apellidos y Nombres: **CACERES CASTIBLANCO RUBEN DARIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

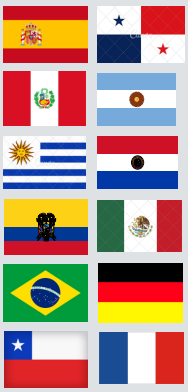
JURADOS TATTO



JUAN CINTURIA

ARTISTA DEL TATUAJE ESPECIALIZADO
EN ESTILO NEOTRADICIONAL

TRAYECTORIA INTERNACIONAL



- España
- Perú
- Uruguay
- Ecuador
- Brasil
- Chile
- Panamá
- Argentina
- Paraguay
- México
- Alemania
- Francia

JURADO

- Mountanbang tattoo show (Francia)
- Inti expo tattoo (Perú)
- Ecuador mitad del mundo
- Toluca expo tattoo internacional
- Pachuca expo tattoo
- Villavicencio expo tattoo
- Usme expo tattoo
- Soacha expo tattoo
- Entre otros...

SEMINARIOS

- Perú
- Ecuador
- Chile
- Bolivia
- Colombia
- México

CONTACTO

320 4050078

_cinturia

Calle 13 bis sur # 12 a - 44

PERFIL

Colombiano, 32 años.

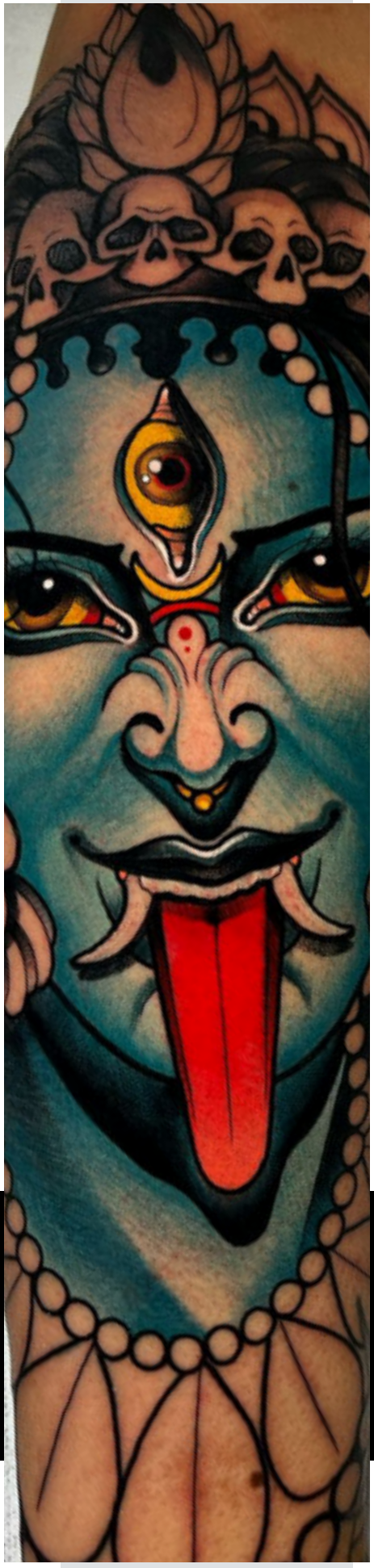
Mi experiencia en el mundo del tatuaje comprende 11 años de trabajo constante y disciplinado, mi trayectoria artística fué dedicada desde el primer momento al constante crecimiento, construcción y desarrollo de mi identidad gráfica en el tatuaje basado en el estilo neotradicional (en el cual me especializo en la actualidad).

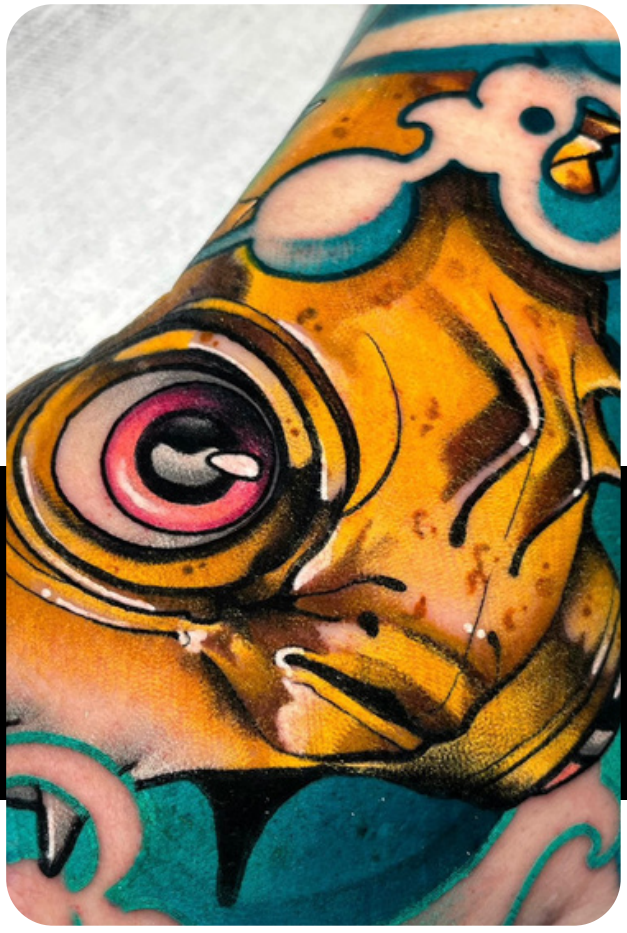
Gracias a este bello arte, me ha sido posible extender mis capacidades artísticas fuera de Colombia, en países como España, Francia, Argentina, México etc. donde me he nutrido bastamente de distintas culturas, he rescatado múltiples ideas nuevas gracias a estos lugares, y he conocido personas que al día de hoy reconozco con gran aprecio y gratitud.

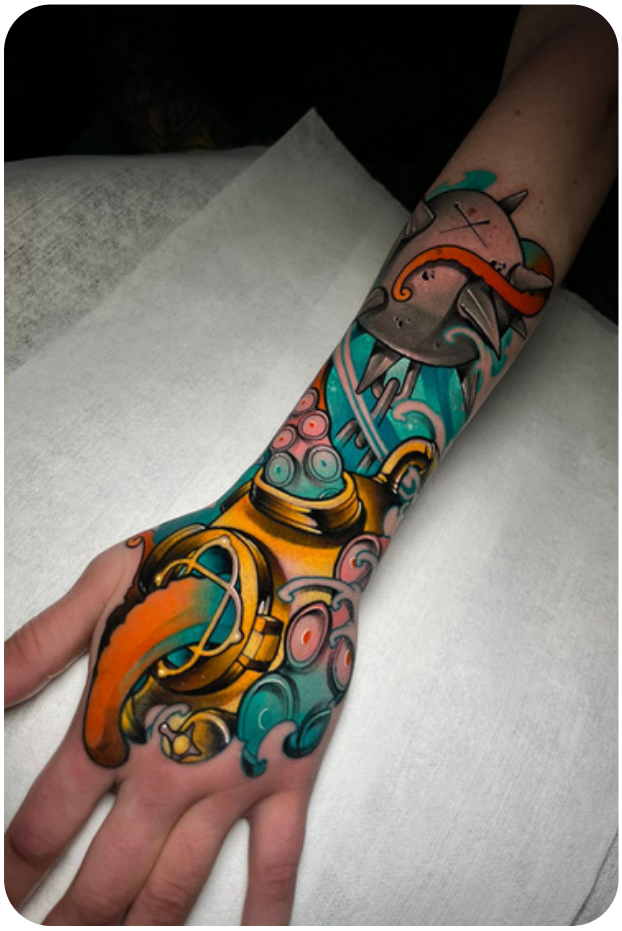
Llevar mis facultades en este arte a otro nivel, me ha abierto las puertas a grandes retos tales como participar como artista en más de 35 convenciones a nivel nacional y aproximadamente 50 a nivel internacional (donde he sido merecedor de primeros lugares y ganador al rededor de 25 veces del premio al mejor de todo el evento); así como participar bajo la modalidad de jurado en múltiples convenciones (a nivel nacional en ciudades como Medellín, Cali, Villavicencio; y a nivel internacional en países como Francia, Perú, Ecuador, México entre muchos otros).

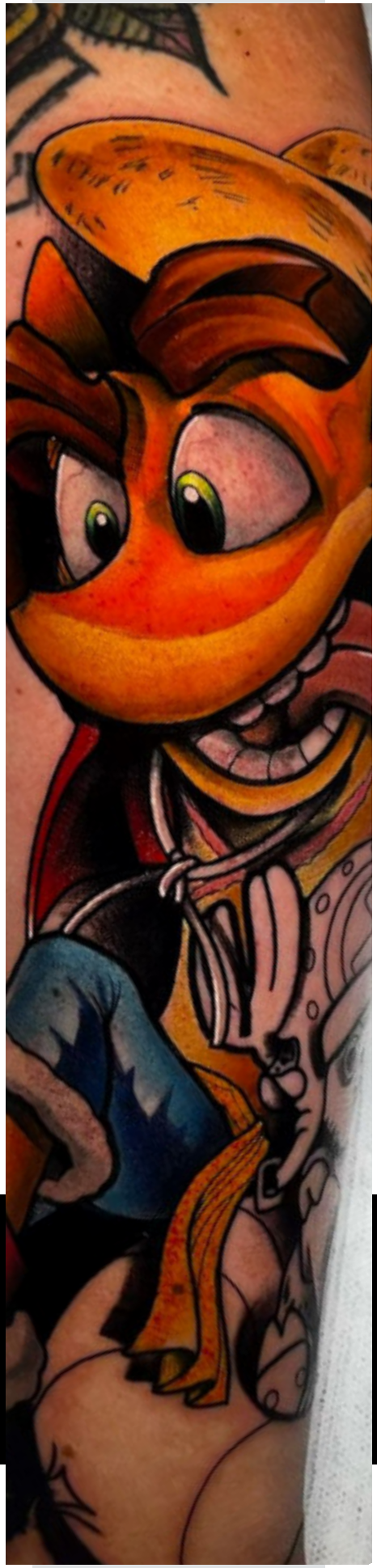
En la actualidad, paso la mayor parte del año en Colombia, donde trabajo de manera perseverante en mejorar mis facultades artísticas dando lo mejor de mí en cada pieza, y donde cuido de la familia que he construido y que me ha acompañado con gran amor en el paso a paso de este extenso camino.

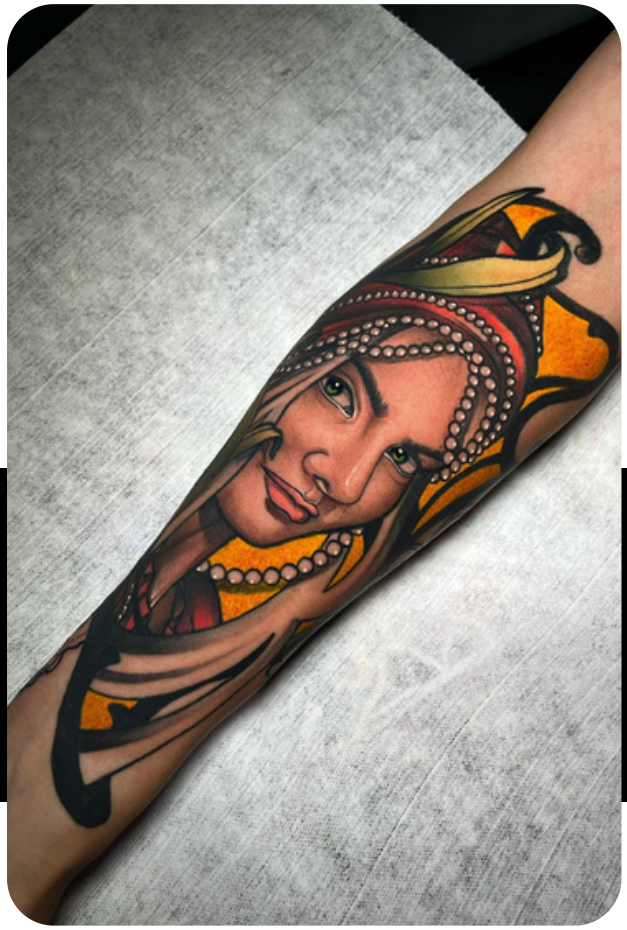


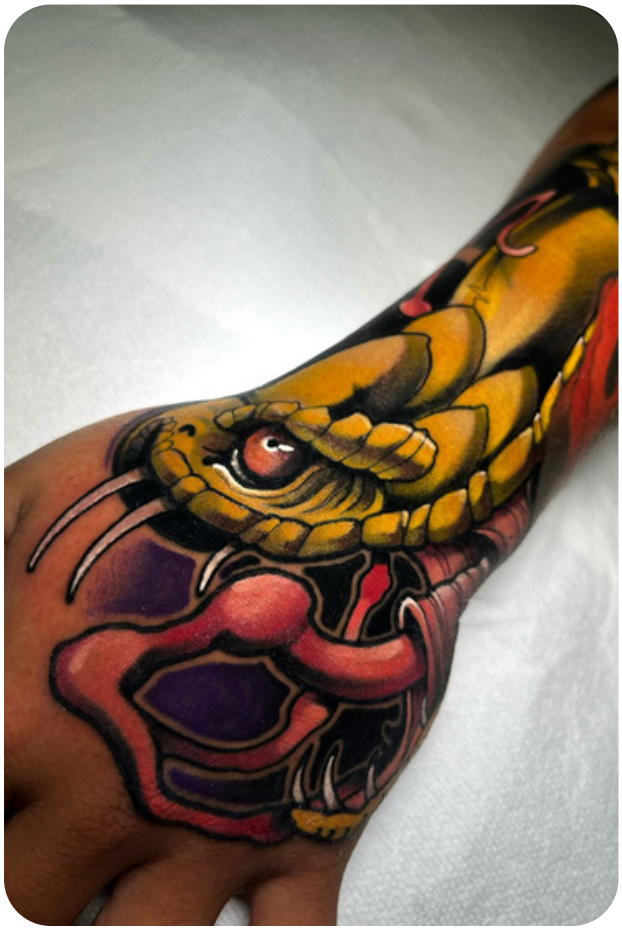






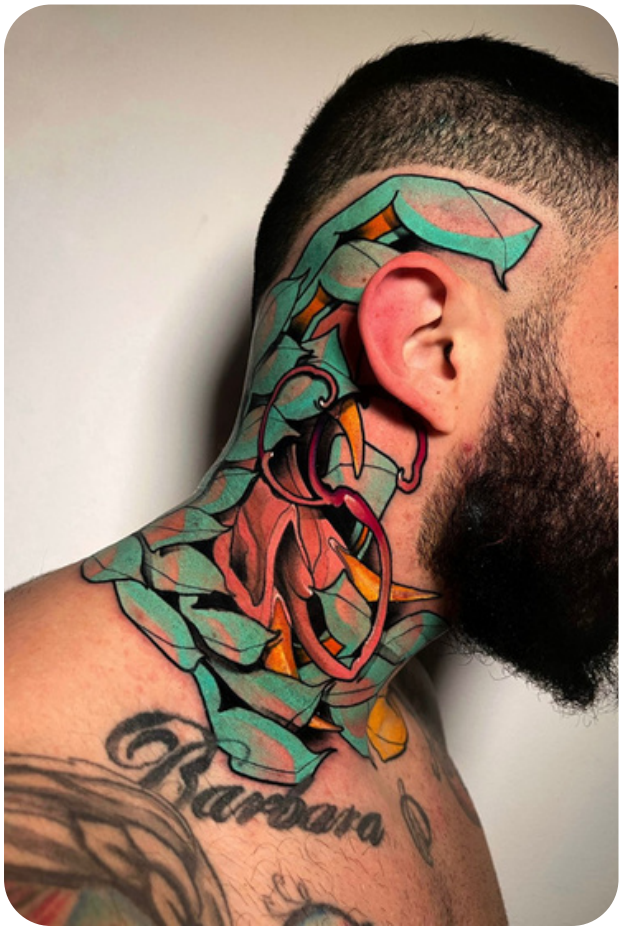











Barbara





CARTA DE INTENCIÓN Y COMPROMISO

Bogotá D.C., 11 de Septiembre de 2023.

Señores:
ALCALDIA MUNICIPAL DE COTA
Ciudad

REF: PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. SGG-MC-0023-2023

OBJETO: "CONTRATAR LA ORGANIZACIÓN LOGISTICA PARA LLEVAR A CABO LA SEMANA DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE COTA (CUNDINAMARCA).".

PLAZO DE EJECUCIÓN: Quince (15) días.

Respetados Señores.

Por medio de la presente, yo JUAN CINTURIA, identificado como aparece al pie de mi firma, manifiesto de forma libre y espontanea que en el escenario en a la empresa CONSULTORES DE GESTIÓN COMERCIAL SAS, le sea adjudicado el proceso de la referencia participaremos en la ejecución del contrato, en el cargo de Jurado Tatto, con una dedicación y disponibilidad del 100% exclusiva de las actividades relacionadas programadas en el proyecto durante el plazo del mismo.

Cordialmente,

NOMBRE: Juan David Diaz Cintura
C.C. 1018[illegible]

JHON ANDERSON AVILES SANCHEZ

C.C. 12.247.138 de Aipe Huila

Representante Legal

CONSULTORES DE GESTIÓN COMERCIAL S.A.S.

NIT. 901.739.231-6

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 09 de septiembre de 2023, a las 20:11:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1018445726
Código de Verificación	101844572623090920115 4

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 231012612

PIB
20:12:09

Bogotá DC, 09 de septiembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN DAVID DIAZ CINTURIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1018445726:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:12:29 PM horas del 09/09/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1018445726**

Apellidos y Nombres: **DIAZ CINTURIA JUAN DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



OZCAR CRUZ

ARTISTA DEL TATUAJE ESTILO ANIME

CONTACTO

311 883 7661

Calle 145 No.106-37 Piso 2

ozcarcruztattoo@gmail.com

TRAYECTORIA CONVECCIONES

- **Mexico Tattoo Convention**
 Tercer Lugar Color Chico 2021
 Segundo Lugar Color Chico 2023
- **España Anime Tattoo Expo 2023**
 Tercer Lugar en Mejor del Dia
- **Medellin Expotattoo 2023**
 Primer Lugar Categoria FreeHand
- **Bogota Tatuadores de la Montaña 2023**
 Primer Lugar Categoria Color
 Primer Lugar Categoria Anime

PERFIL

Originario de Colombia con una Trayectoria de 10 Años me especializo en el estilo ilustrativo Cartoon y Anime enfocado en Free Hand lo cual me convierte en uno de los mejores Tatuadores de Anime de America Latina

TRAYECTORIA INTERNACIONAL



Mexico 2021 / 2023



Brasil 2022

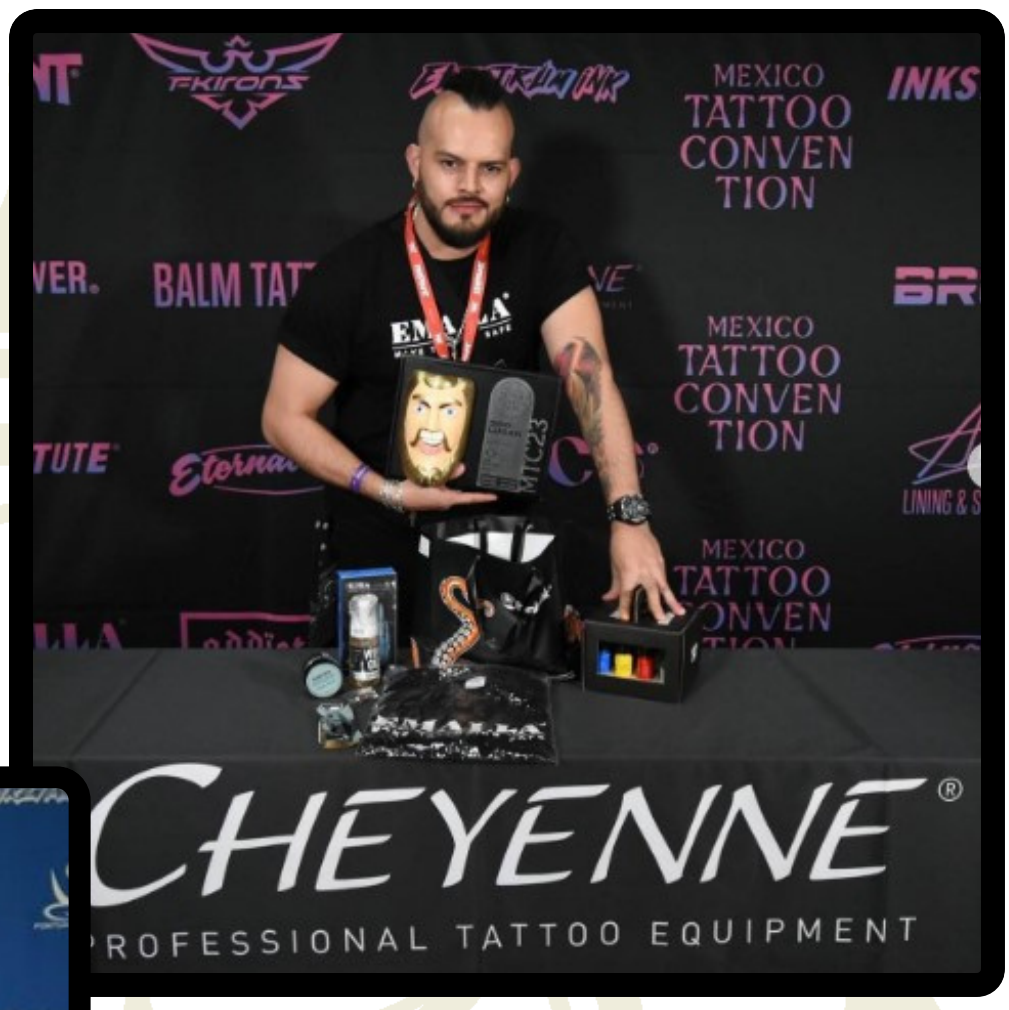


España 2023

HABILIDADES

- Anime Color
- Anime Sombras
- BlackWork

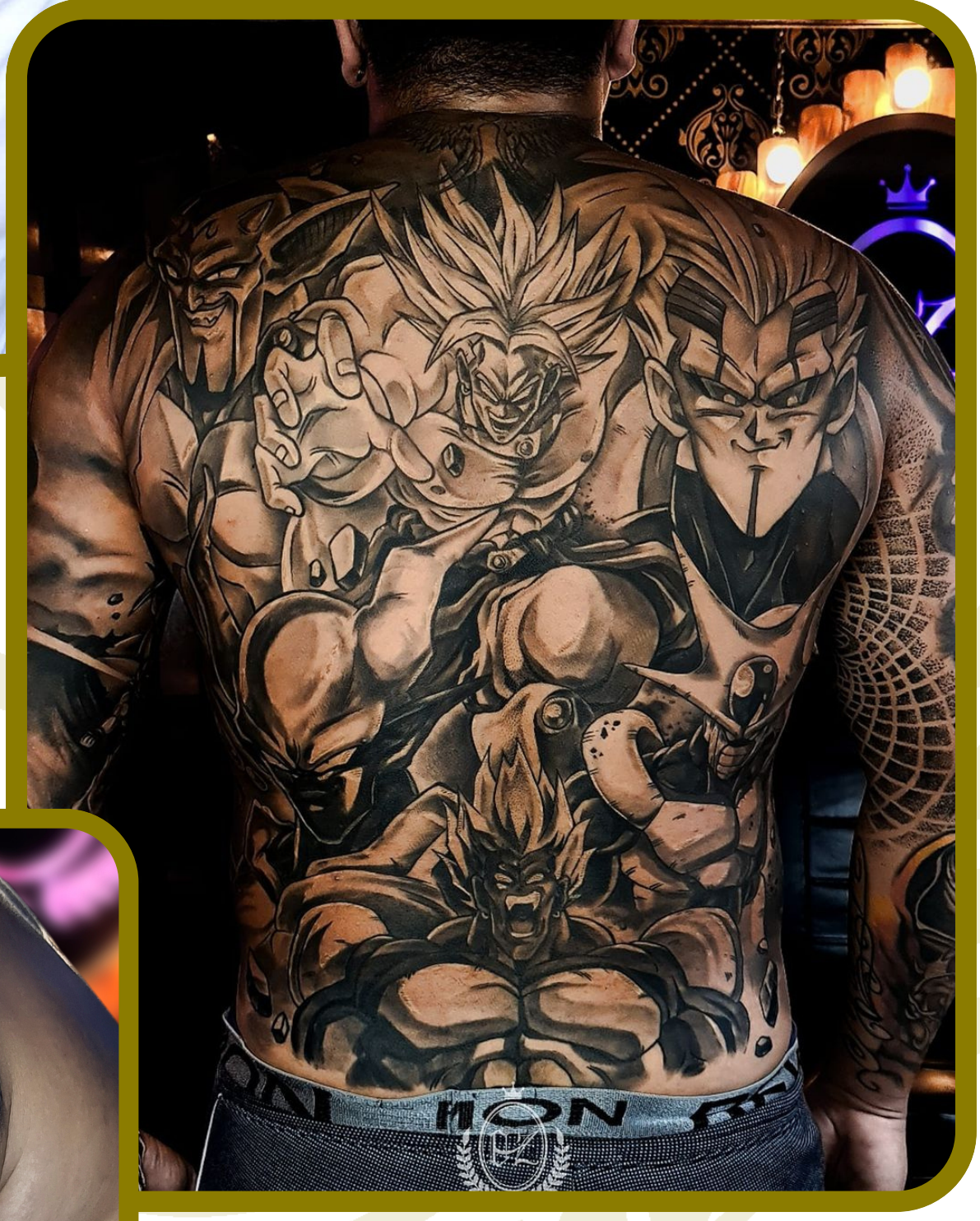



MEXICO
TATTOO
CONVEN
TION
CHEYENNE®
PROFESSIONAL TATTOO EQUIPMENT




EXPOTATUAJE
Medellín 2023
2,3 y 4 JUNIO


ZCAR • CRUZ
ESTUDIO DE TATUAJES





CARTA DE INTENCIÓN Y COMPROMISO

Bogotá D.C., 11 de Septiembre de 2023.

Señores:
ALCALDIA MUNICIPAL DE COTA
Ciudad

REF: PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. SGG-MC-0023-2023

OBJETO: "CONTRATAR LA ORGANIZACIÓN LOGISTICA PARA LLEVAR A CABO LA SEMANA DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE COTA (CUNDINAMARCA).".

PLAZO DE EJECUCIÓN: Quince (15) días.

Respetados Señores.

Por medio de la presente, yo OZCAR CRUZ, identificado como aparece al pie de mi firma, manifiesto de forma libre y espontanea que en el escenario en a la empresa CONSULTORES DE GESTIÓN COMERCIAL SAS, le sea adjudicado el proceso de la referencia participaremos en la ejecución del contrato, en el cargo de Jurado Tatto, con una dedicación y disponibilidad del 100% exclusiva de las actividades relacionadas programadas en el proyecto durante el plazo del mismo.

Cordialmente,

NOMBRE: OSCAR ANTONIO CRUZ CARREÑO
C.C. 1.019.079.091

JHON ANDERSON AVILES SANCHEZ
C.C. 12.247.138 de Aipe Huila
Representante Legal
CONSULTORES DE GESTIÓN COMERCIAL S.A.S.
NIT. 901.739.231-6

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 10 de septiembre de 2023, a las 16:04:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1019079091
Código de Verificación	1019079091230910160419

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 231023239

PIB
16:04:38

Bogotá DC, 10 de septiembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OSCAR ANTONIO CRUZ CARREÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1019079091:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:05:20 PM horas del 10/09/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1019079091**

Apellidos y Nombres: **CRUZ CARREÑO OSCAR ANTONIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



FORMACIÓN ACADÉMICA

- Técnico en asistencia administrativa
- Cursos avanzados y seminarios privados.

OTROS CONOCIMIENTOS

Técnicas mixtas en artes plásticas.

IDIOMAS

Inglés b1

CONTACTO

Juanjoshernandez8@gmail.com

Cel: 3115981377

@Juanjoh.ink

Carrera 7bis #123-57

JUAN JOSE HERNÁNDEZ

TATUADOR PROFESIONAL

SOBRE MI

Actualmente recido en la ciudad de Bogotá, llevo desarrollando mi oficio y realizándolo al rededor de más de 10 años consecutivos, dentro de los cuales he tenido la oportunidad de participar en varios eventos locales , nacionales e internacionales , obteniendo así reconocimiento en mi trayecto profesional .

EXPERIENCIA LABORAL

Chouette Tattoo
bogota 2015

Bajo piel Tattoo
bogota 2016- 2017

Conkertattoostudio
Bogota 2018

Spiderink
bogota 2019 - 2020

Visualinkstudio
Bogota -local propio hasta la actualidad


INKFESTATTOO
ARTISTA
@juanjoh.ink
BOGOTÁ
CARTAGENA
Wathsapp (+57) 3046707706
Nov 13 y 14 2021


TATTOO
MUSIC FEST 2022
JUAN HERNÁNDEZ
COLOMBIA
Stand 89, 93
@juanjoh.ink
3042549833


ARTISTA
Juan Jose Hernandez
JUANJOH.INK
2da EDICIÓN
2021
25 y 26
DE
SEPTIEMBRE
SOACHA
EXPO TATTOO
@SOACHAEXPOTATTOO
@SOACHAEXPOTATTOO


Expotattoo
BOSA INK II
2019
JUAN GRIZZLY
@GRIZZLYTATTOOARTIST
JUAN.ART.HERNANDEZ
7 Y 8 DE SEPTIEMBRE
CENTRO COMERCIAL METRORECREO
CARRERA 97 C #69 A - 08 SUR
DISCIPLINE
Company


EXPOTATTO BOSA.INK PRESENTA A:
JUAN JOSE HERNANDEZ
18 DE NOVIEMBRE | CENTRO COMERCIAL METRO RECREO
TATTOO EN VIVO - MÁS DE 100 ARTISTAS DEL TATTOO - ENTRADA LIBRE
DISCIPLINE
Company
PATROCINA:


CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE TATUADORES
EXPO TATTOO DUITAMA
Juanjose Sanabria
(Bogotá)

CARTA DE INTENCIÓN Y COMPROMISO

Bogotá D.C., 11 de Septiembre de 2023.

Señores:
ALCALDIA MUNICIPAL DE COTA
Ciudad

REF: PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. SGG-MC-0023-2023

OBJETO: "CONTRATAR LA ORGANIZACIÓN LOGISTICA PARA LLEVAR A CABO LA SEMANA DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE COTA (CUNDINAMARCA).".

PLAZO DE EJECUCIÓN: Quince (15) días.

Respetados Señores.

Por medio de la presente, yo JUAN JOSE HERNANDEZ, identificado como aparece al pie de mi firma, manifiesto de forma libre y espontanea que en el escenario en a la empresa CONSULTORES DE GESTIÓN COMERCIAL SAS, le sea adjudicado el proceso de la referencia participaremos en la ejecución del contrato, en el cargo de Jurado Tattoo , con una dedicación y disponibilidad del 100% exclusiva de las actividades relacionadas programadas en el proyecto durante el plazo del mismo.

Cordialmente,

NOMBRE: Juan Jose Sanabria Hernandez
C.C. 1030695407 Bta

JHON ANDERSON AVILES SANCHEZ
C.C. 12.247.138 de Aipe Huila
Representante Legal
CONSULTORES DE GESTIÓN COMERCIAL S.A.S.
NIT. 901.739.231-6

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 09 de septiembre de 2023, a las 19:51:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1030695407
Código de Verificación	1030695407230909195152

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 231012432

PIB
19:58:47

Bogotá DC, 09 de septiembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN JOSE SANABRIA HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1030695407

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:53:21 PM horas del 09/09/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1030695407**

Apellidos y Nombres: **SANABRIA HERNANDEZ JUAN JOSE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

LOGÍSTICA

Hoja de Vida



I. DATOS PERSONALES

Nombres	*ALVARO YESID*
Apellidos	*NAVAS ARIZA*
Cédula de Ciudadanía	*1.102.371.727 de Piedecuesta*
Lugar de Nacimiento	*Bucaramanga*
Fecha de Nacimiento	*Agosto 25 de 1993*
Estado Civil	*Soltero*
Dirección Residencia	*Calle 5n · 17-51*
Teléfono	*3164042448*
E-mail	*navasyesid@gmail.com*

II. FORMACIÒN ACADEMICA

EDUCACIÒN MEDIA

Título Obtenido: *Bachiller Académico*
Institución *Col. Técnico Humberto Gómez Nigrinis*
2010

EDUCACIÒN SUPERIOR

Institución: *Universidad Autónoma de Bucaramanga*
Tec. Laboral en Logística Comercial de
Productos De Manufactura
2010

Institución: *Universidad Pontificia Bolivariana*
Participación en el VI Congreso Internacional de Comunicación Estratégica 2013

Institución: *Universidad Cooperativa de Colombia*
Derecho
Actualmente
Decimo semestre (Mixto)

Institución: *Universidad Cooperativa de Colombia*
Participación en el Primer Congreso Internacional Sobre Reducción de las Desigualdades (Reduc Desigual - Comunidad UCC) 2019

Institución: *Universidad Cooperativa de Colombia*
Cuarta Jornada De Derecho
Ponente 2019

III. REFERENCIA LABORAL

Empresa o Entidad: Almacenes solimán
Jefe Inmediato: Josè Oliman Jaimes
Tel: 3174304312
Cargo: Asesor comercial & Jefe de personal en logística

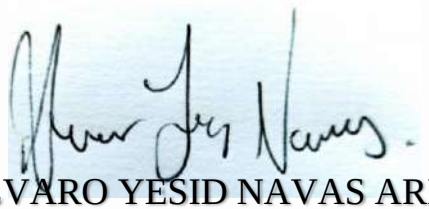
Empresa o Entidad: Tools
Jefe Inmediato: Andrés Camacho
Tel 3012373498
Cargo: Auditor & radicador

Empresa o Entidad: Falabella
Jefe Inmediato: Proservis
Tel 3118361160
Cargo: Apoyo Temporada en logística

Empresa o Entidad: Abogada Liliana Serrano
Jefe Inmediato: Liliana Serrano
Tel 3003206824
Cargo: Dependiente Judicial

IV. REFERENCIAS PERSONALES

Nombres y apellidos:	Dayana Rondón Tovar
Profesión:	Enfermera Jefe
Celular:	3212122932
Nombres y apellidos:	Angélica María Vargas Navas
Profesión:	Abogada
Teléfono:	3164526707



ALVARO YESID NAVAS ARIZA
C.C. No. 1.102.371.727 de Piedecuesta

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.102.371.727
NAVAS ARIZA

APELLIDOS
ALVARO YESID

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-AGO-1993
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.79 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

31-AGO-2011 PIEDECUESTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2716000-00336010-M-1102371727-20110917 0028095290A 1 35808736

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio
Humberto Gómez Nigrinis

Piedecuesta - Santander

Con Reconocimiento de Carácter Oficial de la Secretaría de Educación Departamental, Según Resolución No. 14226 del 11 de Diciembre de 2007 y Resolución No. 08817 del 21 de Julio de 2009

Confiere a

Alvaro Yesid Navas Ariza

Identificado(a) con T.I. No. 930825-10042 de Piedecuesta

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional P.E.I. del Colegio.

COLEGIO CULTURA Y PROGRESO HUMBERTO GOMEZ NIGRINIS PIEDECUESTA

Rectora

Secretaria

Colegio Humberto Gómez Nigrinis

DANE 168547001646

Piedecuesta - Santander

Acta Individual de Grado

En Piedecuesta Santander, a los 10 días del mes de Diciembre del año dos mil Diez (2010), se reunieron en la rectoría del **COLEGIO HUMBERTO GÓMEZ NIGRINIS** las suscritas Rectora y Secretaria, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado del **COLEGIO HUMBERTO GÓMEZ NIGRINIS**, Institución con Reconocimiento de Carácter Oficial de la Secretaría de Educación Departamental, Según Resolución No. 14226 del 11 de Diciembre de 2007 y Resolución No. 08817 del 24 de Julio de 2009 para otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO.**

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los graduandos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación **MEDIA**, se procedió a otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO**, al estudiante cuyos nombres, apellidos y número de identificación se relacionan a continuación:

Alvaro Yesid Navas Ariza

Identificado(a) con T.I. No. 930825-10042 de Piedecuesta

Es fiel copia del Acta General de Grado No. 070 del 10 de Diciembre de 2010, que consta de 157 estudiantes graduandos, que comienza con el nombre de **ACOSTA ALMEIDA INGRID JOHANA** y finaliza con el nombre de **VILLAMIZAR FLÓREZ LAURA JULIANA.**

Firmada y sellada por **GLORIA CONSUELO ORDÚZ VALENCIA** (Rectora), y **MARÍA EUGENIA GUTIÉRREZ URIBE** (Secretaria).

Dada en Piedecuesta a los 10 días del mes de Diciembre de 2010.

Firmada y Sellada

BIENSERVICIOS SAS RÉGIMEN COMÚN NIT. 900.930.285-7
CR 29 C 70 - 35 BIENSERVICIOSSAS@GMAIL.COM
NUMERO 310 81 00 BOGOTÁ - COLOMBIA

BIENSERVICIOS

Bogotá D.C., 12 de Abril de 2022.

CERTIFICACIÓN

Yo, **CAMILO SNEIDER GUERRERO BARRAGAN,** identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de BIENSERVICIOS S.A.S., certifico que el Sr. **ALVARO YESID NAVAS ARIZA**, identificado con **C.C. No. 1.102.371.727** de Piedecuesta, labora para la compañía en el cargo de auxiliar de logistica en eventos masivos desde el 15 de febrero de 2016, demostrando ser una persona, responsable, honesta y cumplidora de sus deberes. Cordialmente,



CAMILO SNEIDER GUERRERO BARRAGAN
C.C. 1.032.463.711 de Bogotá
Representante Legal
BIENSERVICIOS S.A.S.
NIT. 900.930.285-7

CARTA DE COMPROMISO E INTENCIÓN

Bogotá D.C., 11 de Septiembre de 2023.

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA
Ciudad

REFERENCIA: PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. SGG-MC-0023- de 2023.

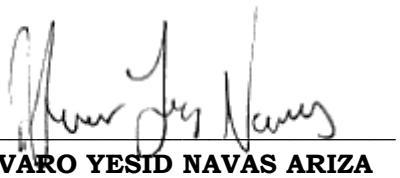
OBJETO: "CONTRATAR LA ORGANIZACIÓN LOGÍSTICA PARA LLEVAR A CABO LA SEMANA DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE COTA (CUNDINAMARCA).".

PLAZO DE EJECUCIÓN: quince (15) días.

Respetados Señores.

Por medio de la presente, yo ALVARO YESID NAVAS ARIZA, identificado como aparece al pie de mi firma, manifiesto de forma libre y espontanea que en el escenario en que a la empresa CONSULTORES DE GESTIÓN COMERCIAL S.A.S., le sea adjudicado el proceso de la referencia participare en el cargo de Logística, con una dedicación y disponibilidad del 100% exclusiva al proyecto durante el plazo del mismo.

Cordialmente,



ALVARO YESID NAVAS ARIZA
C.C. 1.102.371.727 de Piedecuesta



JHON ANDERSON AVILES SANCHEZ
C.C. 12.247.138 de Aipe Huila
Representante Legal
CONSULTORES DE GESTIÓN COMERCIAL S.A.S.
NIT. 901.739.231-6
Dirección de correo: Calle 1N # 6 - 29
Dirección electrónica:
consultoresgestioncomercial@gmail.com
Telefax: 3166250568
Ciudad: Piedecuesta - Santander

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 231012768

PIB
20:22:57

Bogotá DC, 09 de septiembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JHON ANDERSON AVILES SANCHEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 12247138:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 09 de septiembre de 2023, a las 20:22:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	12247138
Código de Verificación	12247138230909202245

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:24:50 PM horas del 10/09/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **12247138**

Apellidos y Nombres: **AVILES SANCHEZ JHON ANDERSON**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 09 de septiembre de 2023, a las 20:14:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1102371727
Código de Verificación	1102371727230909201411

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 231012647

PIB
20:14:29

Bogotá DC, 09 de septiembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALVARO YESID NAVAS ARIZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1102371727:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:14:44 PM horas del 09/09/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1102371727**

Apellidos y Nombres: **NAVAS ARIZA ALVARO YESID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 1.003.661.478
VELEZ GUIZA
APELLIDOS
ANGIE JULIET
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 06-JUN-2000
CHIA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.66 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
22-JUN-2018 COTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA
ÍNDICE DERECHO
P-1504600-01030888-F-1003661478-20180813 0062276987A 1 49936606
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



Dirección:
Cota vereda pueblo viejo

PROGRAMAS

Uso de aplicaciones ofimáticas y plataformas notariales

ANGIE JULIET VELEZ GÜIZA

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS-TALENTO HUMANO

PERFIL PROFESIONAL Y PERSONAL

Estudiante de 6° semestre de Administración de Empresas, Tecnóloga en gestión de talento humano egresada del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) con conocimientos en el área de recursos humanos, nomina, vinculación, inducción y capacitación, documentación (archivo) y diligenciamiento de formatos empresariales. Brindando apoyo en el área administrativa de las empresas; con un excelente servicio y atención a los clientes internos y externos. Me destaco por ser responsable, disciplinada, cumplida, organizada con las actividades y requerimientos a realizar, con habilidad de liderazgo, solución de problemas rápidamente y trabajar en equipo con iniciativa, lo cual me permite no solo estar unida a las funciones que se me asignan, sino también innovar y aportar a la organización.

ESTUDIOS

Título profesional en administración de empresas (6 semestre)
FUNDACION UNIVERSITARIA AREA ANDINA

Título Tecnólogo en Gestión de Talento Humano
SENA CDA CHÍA

Título: Bachiller académico
I.E.D ENRIQUE PARDO SEDE PRINCIPAL

Título: Básica primaria
I.E.D ENRIQUE PARDO PARRA SEDE PUEBLO VIEJO

CURSOS COMPLEMENTARIOS

Título: Diplomado sistema de seguridad y salud en el trabajo
POLITECNICO GRAN COLOMBIANO

Título: Diplomado plan de saneamiento básico ambiental
POLITECNICO GRAN COLOMBIANO

Título: Certificación Ejercicio Derechos Fundamentales en el Trabajo
SENA CDA CHÍA

Título: Certificación Congreso de salud laboral
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

Título: Certificación Dirigir el Talento Humano de Acuerdo con Normatividad
SENA CDA CHÍA

Título: Curso preuniversitario habilidades gerenciales y gestión social para proyectos sostenibles (trabajo social)
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA UNICERVANTES

EXPERIENCIA LABORAL

- **GRUAS Y MANTENIMIENTOS DE COLOMBIA SAS**

Analista administrativa y de gestión humana

De: 29/07/2022
29/11/2022

Tareas realizadas: A cargo de toda el área de recursos humanos, selección, contratación, vinculación y afiliaciones, liquidación de planillas de seguridad social de todo el grupo empresarial, dictar pausas activas diarias a los trabajadores, presentación de novedades, revisión y verificación de nómina mensual, programación de capacitación y actividades de bienestar al trabajador, radicación y seguimiento a pago de incapacidades, solicitud de dotación y epps. Apoyo en el área administrativa, verificación de contratos de clientes, expedición de pólizas, mantener al día documentación legal y de bienes del grupo empresarial.

Jefa directa: Lizeth Piñeros
Cel.: 3242229928

- **GESTION INMOBILARIA E HIPOTECARIA (G.I.H) NOTARIA 41 DE BOGOTA.**

Analista comercial de atención al cliente y de recursos humanos

De: 01/05/2020
Hasta: 11/01/2022

Tareas realizadas recursos humanos: Implementación del área de recursos humanos, afiliación a seguridad social y liquidación de planillas de los trabajadores, selección, vinculación, inducción, capacitación, contratación y apoyo en el pago de nomina

Tareas realizadas analista de atención al cliente y comercial: Elaboración de documentos notariales como lo son: poderes, cesiones, cartas de solicitud, promesas, pre liquidaciones y redacción de correos. Solicitud y verificación de documentos digitales, apoyo en el área de revisión jurídica, acompañamiento y seguimiento a los procesos de los clientes a escriturar, atención y servicio al cliente vía telefónica, WhatsApp y correo electrónico, contacto directo y seguimiento con bancos, asesores comerciales y legalizadores.

Jefe: Pilar Restrepo

Cel: 3008852467

- **COLEGIO JOSE MAX LEON**

Aprendiz SENA

De: 11/09/2019
Hasta: 24/03/2020

Tareas realizadas: Aprendiz Sena apoyando el área de talento humano y administrativa.
Elaboración de nóminas mensuales, uso de plataformas empresariales para la subida de novedades, entrega de informes mensuales de nómina, contratación, vinculación y afiliación a eps, ARL y fondo de pensiones de los trabajadores, organización de archivo empresarial, capacitación e inducción a los aprendices, atención al cliente, padres de familia y proveedores del colegio, realizar y recibir llamadas a proveedores.

Jefe: Elsa Agudelo

Cel: 3214299544

Angie Juliet Velez Güiza

La República de Colombia

y en su nombre, la

Institución Educativa Departamental

"Enrique Pardo Parra"

Cota, Cundinamarca

Autorizado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, según Resolución No. 7153 del 29 de septiembre de 2016.

Confiere a:

Angie Juliet Vélez Guiza

T.I. No. 1003661478

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, Artículo 28, Ley 115 de 1994, según los planes y programas vigentes.

Oscar Eduardo Pinzón Pedraza
Rector

María Constanza Barón Callejas
Secretaria Ejecutiva

Dado en Cota, Cundinamarca a 7 de diciembre de 2017

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994. Expedido por el Ministerio de Educación Nacional, de la Presidencia de la República.

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL
ENRIQUE PARDO PARRA

Vereda La Moya Camellón de las Flores
Cota - Cundinamarca
Teléfono: 8641884
Nit. 832.010.417-9

Jornada Unica

FOLIO: 19

INSCRIPCIÓN DANE: 125214000099
INSCRIPCIÓN SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA: Res No.. 004531 Dic. 29 de 2004

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Cota, Cundinamarca a los siete (07) días del mes de diciembre de 2017, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del ultimo grado, los suscritos Rector y Secretaria de la Institución Educativa Departamental "Enrique Pardo Parra". Institución aprobada hasta nueva visita, en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaria de Educación de Cundinamarca, para otorgar el Titulo de Bachiller Académico, según Resolución No. 7153 del 29 de septiembre de 2016. Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el:

TITULO DE:

BACHILLER ACADEMICO

A:

Angie Juliet Vélez Guiza

T.I. No. 1003661478

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 53 del día siete (07) del mes de diciembre del año 2017. Que consta de 142 estudiantes, comienza con el nombre de ACOSTA FIQUITIVA MARIA PAULA y se cierra con el nombre de ZAMBRANO VAQUIRO LUISA MARAYA.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Articulo 7 del Decreto 180 de 1981.

Firmada y sellada

OSCAR EDUARDO PINZON PEDRAZA
C.C. No. 80.397.598 de Chía
Rector

MARIA CONSTANZA BARON CALLEJAS
C.C. No. 1.049.604.296 de Tunja
Secretaria Ejecutiva

NOTA: No requiere Registro, según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

UNION TEMPORAL
FOOD COTA

CERTIFICADO DE CAPACITACION EN MANIPULACION HIGIENICA DE ALIMENTOS

NOMBRES: ANGIE JULIET

APELLIDOS: VELEZ GUIZA

C.C: 1.003.661.478

FECHA DE EXPEDICION: *17/06/2023*

FECHA DE VENCIMIENTO: *17/06/2024*

Asistió al curso de capacitación en Manipulación Higiénica de Alimentos con duración de 6 Horas, de acuerdo al Decreto 3075 de 1997 y a la Resolución 2674 de 2013 y a la normatividad vigente.

Expedido por:
DENNIS PAOLA BRICEÑO
INGENIERA ALIMENTOS
TP 25254-146578CND

"DOCUMENTO NO VALIDO SIN FIRMA"

DESIGN SAS
NIT: 901.366.021-4

CERTIFICA

Que la señora ANGIE JULIET VELEZ GÜIZA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.003.661.478, labora en nuestra compañía por medio de un contrato de prestación de servicios en diferentes eventos logístico en el cargo de auxiliar, desde el 06 de abril de 2020, hasta la fecha actual, tiempo en el cual ha demostrado ser una persona idónea, responsable, honesta, y cumplidora de sus deberes.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veinte (20) días del mes de Junio del año 2023.

Cordialmente,



Oscar Javier Realpe Niño
C.C. No. 80.000.101 expedida en Bogotá.
Dirección: Cl 50 Sur No. 88 – 15.
Teléfono: 4589070
Ciudad: Bogotá
E mail: ajdesignsas@gmail.com

CARTA DE COMPROMISO E INTENCIÓN

Bogotá D.C., 11 de Septiembre de 2023.

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA
Ciudad

REFERENCIA: Mínima Cuantía No. SGG-MC-0023- de 2023.

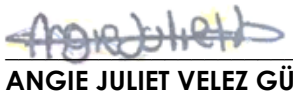
OBJETO: "CONTRATAR LA ORGANIZACIÓN LOGISTICA PARA LLEVAR A CABO LA SEMANA DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE COTA (CUNDINAMARCA).".

PLAZO DE EJECUCIÓN: Quince (15) días.

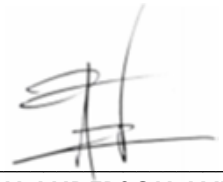
Respetados Señores.

Por medio de la presente, yo ANGIE JULIET VELEZ GÜIZA identificada como aparece al pie de mi firma, manifiesto de forma libre y espontanea que en el escenario en CONSULTORES DE GESTIÓN COMERCIAL S.A.S., conformada le sea adjudicado el proceso de la referencia participare en el cargo de logistica, con una dedicación y disponibilidad del 100% exclusiva de las actividades relacionadas programadas en el proyecto durante el plazo del mismo.

Cordialmente,



ANGIE JULIET VELEZ GÜIZA
C.C. 1.003.661.478



JHON ANDERSON AVILES SANCHEZ
C.C. 12.247.138 de Aipe Huila
Representante Legal
CONSULTORES DE GESTIÓN COMERCIAL S.A.S.
NIT. 901.739.231-6
Dirección de correo: Calle 1N # 6 - 29
Dirección electrónica:
consultoresgestioncomercial@gmail.com
Telefax: 3166250568
Ciudad: Piedecuesta - Santander

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 09 de septiembre de 2023, a las 20:16:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1003661478
Código de Verificación	1003661478230909201620

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:16:50 PM horas del 09/09/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1003661478**

Apellidos y Nombres: **VELEZ GUIZA ANGIE JULIET**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 231023963

PIB
16:39:04

Bogotá DC, 10 de septiembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANGIE JULIET VELEZ GUIZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1003661478:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.